
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 24 DE JULIO DE 1811.

SANTA CRISTINA.

El jubileo está en la iglesia del Hospital de mugeres.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 4 h. 56' y se pone. à las 7 h. 4.^o Es el 5.^o de la luna; sale à las 7 h. 59' madr. y se pone à las 8 h. 59' noche.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. alta à las 4 h. 10' madr. || Seg. alta à las 4 h. 21' tard.

Prim. baxa à las 10 h. 16' mañ. || Seg. baxa à las 10 h. 27' noche.

VARIEDADES.

Concluye la carta de ayer.

Esta, pues, era la posicion de ámbos países; y baxo este punto de vista se puede formar una regla que nos proporcione juzgar con facilidad la política de sus respectivos gobiernos. No condenamos sin razon la vanidad nacional y preocupaciones de los españoles, quando nosotros mismos cometemos el absurdo de suponer nuestro poder suficiente para la proteccion de toda la península; porque solo baxo esta suposicion podemos arrojarlos á pedir todo el manejo de sus negocios militares, y el influxo consiguiente sobr una parte considerable de los civiles. Grandes cosas podemos hacer, pero tal empresa sobrepuja á nuestras fuerzas. Quando alegamos la necesidad, adoptamos indirectamente el language de

la desesperación. ¿Porqué desde algun tiempo nos hemos acostumbrado à esperar de España mas de lo que hemos recibido de Austria , Rusia , Prusia y otras grandes potencias, que sucesivamente han sido destruidas ó degradadas por la tiránica influencia de la Francia ? ¿ Hemos fundado acaso nuestras esperanzas en su *docilidad* ? No , sino en la *energía* y *espíritu* que caracteriza á aquel pueblo de notado y verdaderamente leal. Fundámos nuestras esperanzas en la *indignacion* que les determinó á sacudir el pesado yugo que les iban à poner sus enemigos , no en la *paciencia* con que se habian de someter à la disciplina que sus bien-intencionados amigos consideran tan esencial para su prosperidad.

El periodo de la completa libertad de la península podrá no estar tan próximo , como nuestras últimas victorias nos hicieron esperar ; pero este periodo llegará. En pueblos de tal naturaleza como los que habitan la mayor parte de aquel delicioso suelo , no hay ningun acaso que temer. Puede ciertamente acelerarse este feliz momento por nuestro fuerte auxilio , y por el modo sensato y justo con que sea este recibido y apreciado ; pero no tenemos motivo para creer que no sea suficientemente estimado , aunque las circunstancias no siempre le hayan hecho tan eficiente como quisieran los vivos deseos de ambas naciones. Las preocupaciones nacionales (diferentes de las de los individuos) algunas veces llevan consigo ventajas ; pero siempre están mezcladas con otras que son funestas y destructivas , y se deben separar con cuidado. En qualquiera discordancia con nuestros aliados que dimanare de esta fuente , nuestra conducta deberá ser la de la conciliacion y bondad ; y sobretodo debemos precavernos de tomar un tono mas elevado por nuestros triunfos en Portugal , como nos inclinamos demasiado à hacerlo en Inglaterra. Siempre hemos de tener presente que nosotros mismos fomentamos las preocupaciones que son útiles ; pero que sería la peor de todas el creernos enteramente irrepreensibles. Quisiera proseguir , porque el asunto abraza tantas útiles

Consideraciones , que con sentimiento le dexo sin concluir: pero no estoy seguro de la indulgencia de V. y quizá la materia que he tratado no le parecerá tan facil de defender , como baxo todos aspectos me parece à mi. No hay cosa mas peligrosa en la causa comun que la menor indicacion de disgusto público. Este sentimiento se ha procurado excitar estoy seguro que con impropios principios , pero quizá con ménos culpables intenciones. Solo se necesita conocer mas intimamente el carácter peculiar de los españoles para llenarnos de confianza acerca del triunfo final de su causa , à despecho de los impedimentos locales y dificultades momentaneas que les rodean. Por fortuna he tenido , como otros muchos, esta ventaja ; y en el anmento de trato entre los individuos de ámbas naciones se ha de buscar el mejor cimiento de una alianza sólida en lo futuro. El mas seguro lazo de amistad es el reciproco aplauso y admiracion ; y pueden estar ciertos los lectores de su periódico , que nada aumentará la grande opinion que los generosos españoles tienen de nuestro carácter nacional , sino el darles , si es posible , ménos limitada parte de nuestra confianza. — S. B.

Sobre esta carta pone el editor del *Times* muy juiciosas reflexiones , tanto suyas como de un extranjero , que nosotros sentimos no poder insertarlas en nuestro reducido periódico. Se reducen à deplorar las perniciosas conseqüencias que se pueden seguir del resentimiento y desunion entre ámbas naciones ; y à decir que el efecto de las violentas diatribas publicadas contra los españoles en algunos papeles ingleses es desalentar à las oprimidas naciones del continente para que se esfuercen à imitar al único pueblo que les ha dado el exemplo y manifestado la posibilidad de resistir à Buonaparte.

Nadie se atreverá à tan osada empresa al ver à los españoles que son su modelo tan despreciados entre sus mismos aliados. Debiamos imitar la conducta de nuestro implacable enemigo , dice , mas política que la nuestra , que con los continuos elogios de sus tropas mantiene la ilusion gene-

ral de la Europa ; quando nosotros tratamos de imbeciles á nuestros aliados, y nos quejamos de falta de cooperacion, dando de este modo armas y medios para las importuras de Buonaparte.

NOTICIAS DE CADIZ.

AVISO. D. Torquato Montellano cabo principal del resguardo de à pie de Ciudad Rodrigo, y D. Ramon Cortés escribiente, se han fugado de entre los enemigos y presentándose en esta plaza ; y debiendo justificarse de su conducta política interin su permanencia entre ellos en esta Audiencia Territorial, la persona que tenga que deponer sobre el particular lo hará dentro de 3.^o dia.

OTRO. Habiendo llegado à esta plaza fugado de los enemigos el teniente de Artillería D. Vicente Villasante que fué hecho prisionero en el campo de Santa Engracia inmediato à Badajoz, y debiendo justificarse de la conducta observada por este oficial interin permaneció entre ellos en el juzgado general de los reales cuerpos de Artillería é Ingenieros sito en la calle del Herrón número 87 piso principal, la persona que tenga que deponer contra él acudirá à manifestarlo en el término de 5 dias contados desde el de la fecha de Cadiz 21 de Julio de 1811.

OTRO. La persona que desee instruirse en la teneduría de Libros por partida doble ; en la ciencia del giro extranjero ; ó en las matemáticas ; podrá acudir à la Botica de la calle del Camino esquina à la de la Cruz de la Maldera, donde darán razon del sugto que enseñará dichas ciencias.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.